

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR

No. Consecutivo 2-IPR03-202411-00097489

OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y

RURALES

Código TRD:2100

SERIE/Subserie: PROCESOS / Procesos Verbales

Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58 / 2100.58.8

ALCALDIA DE BUCARAMANGA INSPECCIÓN DE POLICÍA RURAL CORREGIMIENTO No. 3

AUTO PROGRAMA FECHA Y HORA DE AUDIENCIA LECTURA DE FALLO PROCESO 004 - 2024

Bucaramanga, 29 de noviembre del 2024.

QUERELLANTE: LAUDY YULIANA SERRANO JAIMES

JAIME SERRANO CARVAJAL

QUERELLADO: FABIAN RINCON CEDIEL

COMPORTAMIENTO: Artículo 134. Comportamientos en la tenencia de caninos potencialmente

peligrosos que afectan la seguridad de las personas y la convivencia.

Obra en el expediente solicitud de aplazamiento de audiencia, presentada por la parte querellada, el día 29 de noviembre de 2024, por lo cual, la Inspección de Policía Rural No. 3 del Municipio de Bucaramanga, observa la necesidad de programar nueva fecha y hora para continuar la Audiencia Pública que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, en la que se dará lectura de la decisión de fondo dentro del proceso de la referencia.

En mérito de lo expuesto el despacho de la Inspección de Policía Rural del Corregimiento No. 3 del municipio de Bucaramanga, en ejercicio de la función de Policía y por autoridad de la Ley:

DECIDE:

PRIMERO: FIJAR FECHA Y HORA de audiencia de lectura de fallo para el día cinco (5) de diciembre de 2024. a las 9:00 a.m., la cual se realizará en el predio Inspección de Policía Rural No. 3 ubicada en Plaza mayor Cra. 9 No. 60 – 02, local 106, entrada 8.

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE el presente auto por el medio más expedito y eficaz, de conformidad con el numeral 2 de. Artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la ley 1801 del 2016. Advirtiendo que usted o su apoderado deberán estar presentes el día y horas señalados, para así llevar a cabo la diligencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

IREDAYANA FUENTES HERNANDEZ

Inspectora De Policía Rural – Corregimiento N° 3

Secretaria Del Interior

Alcaldía De Bucaramanga

I redeepend

Proyectado por: Wendy Serrano Abg. Cps

ALCALDIA DE BUCARAMANGA INSPECCIÓN DE POLICÍA RURAL **CORREGIMIENTO 3**

El presente auto, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No 37 de 2024 FIJADO en la página web de la Alcaldía de Bucaramanga.

Bucaramanga, 02/12/2024.

I redespend frontes

www.bucaramanga.gov.co